La Patrulla Gráfica

Edición número 1945

Viernes 27 de noviembre, 2026

POLÍTICA CRIMINAL ANTITERRORISMO REPORTA REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS Y VICTIMIZACIÓN POR EXTORSIÓN





Pág. 2,3





Pág. 4

UMEP-2 realiza hallazgo de caleta con más de 45 paquetes de droga supuesta hierba seca



Pág. 5

DPI captura a hombre que permaneció más de 25 años evadiendo la justicia por tentativa de homicidio

Rendición de cuentas

Política Criminal Antiterrorismo reporta reducción de homicidios y victimización por extorsión

- En 66 días de implementación, las acciones de seguridad registran una reducción del 55.8 % en homicidios y una proyección de disminución de dos puntos porcentuales en la victimización por extorsión, además de más de 254 integrantes de asociaciones terroristas capturados





En sus primeros 66 días, la Política Criminal Antiterrorismo implementada en Honduras logró una reducción del 55.8 % en homicidios y una proyección de disminución de dos puntos porcentuales en la victimización por extorsión. Además, se capturaron más de 254 miembros de asociaciones terroristas.

El secretario de Seguridad, General (r) Gerzon Onan Velásquez, presentó estos resultados ante el Congreso Nacional, destacando que la estrategia busca fortalecer la capacidad del Estado para enfrentar el crimen organizado, incluyendo maras, pandillas y narcotráfico.

En septiembre se aprobaron reformas legales para perseguir y sancionar a organizaciones criminales categorizadas como asociaciones terroristas, entre ellas la Pandilla 18, MS-13 y el Cártel del Diablo, y se estableció un régimen penitenciario de máxima seguridad para sus miembros.

Las fuerzas de seguridad intensificaron operaciones de inteligencia, captura e intervención territorial. En estos 66 días, han detenido a más de 254 integrantes relacionados con sicariato, drogadicción y extorsión, atacando también sus estructuras financieras y redes logísticas.

Rendición de cuentas

Los homicidios durante octubre y noviembre disminuyeron en un 55.8 % respecto al mismo periodo de 2025. En cuanto a la extorsión, se proyecta una reducción de 2 puntos porcentuales, lo que equivale a aproximadamente 60,000 casos menos.



Estos resultados impactan favorablemente en la seguridad de comerciantes, transportistas y familias que han sufrido amenazas e intimidación por parte de estas organizaciones criminales.

De cara a 2027, se planea fortalecer la investigación criminal, inteligencia estratégica y operaciones especiales, con el fin de seguir desarticulando mandos, colaboradores y fuentes financieras ilícitas de las asociaciones terroristas.



La Política Criminal Antiterrorismo será evaluada continuamente para garantizar resultados medibles y respeto a los derechos humanos, reafirmando el compromiso del Estado de recuperar la tranquilidad de la población hondureña.









Contra el microtráfico

UMEP-2 realiza hallazgo de caleta con más de 45 paquetes de droga supuesta hierba seca

- Según investigaciones preliminares, la droga estaría presuntamente vinculada al GDO Pandilla 18.

La Policía Nacional, a través de funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.° 2 (UMEP-2), en conjunto con funcionarios asignados a la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), lograron localizar una caleta que contenía una importante cantidad de supuesta droga, durante labores de patrullaje preventivo en la colonia La Laguna.

El hallazgo se produjo cuando los agentes realizaban patrullajes a pie por el sector, identificando un escondite donde se encontraban varios paquetes de hierba seca, supuesta marihuana, ocultos en bolsas de color negro.

En total, se contabilizaron 47 paquetes de supuesta marihuana, cada uno con un peso aproximado de dos libras, lo que representa una considerable cantidad de droga que fue localizada y puesta bajo el procedimiento correspondiente.



De acuerdo con las investigaciones preliminares, la sustancia ilícita presuntamente estaría vinculada al Grupo Delictivo Organizado (GDO) Pandilla 18, por lo que este hallazgo representa un importante golpe a las estructuras criminales dedicadas al almacenamiento y distribución de drogas.

La Policía Nacional continúa intensificando las acciones de prevención, vigilancia y combate al narcotráfico en distintos sectores de la capital, con el propósito de debilitar las estructuras criminales y evitar que estas sustancias lleguen a manos de la población.



Delitos contra la vida

DPI captura a hombre que permaneció más de 25 años evadiendo la justicia por tentativa de homicidio

El sospechoso, de 52 años, tenía una orden de captura emitida en octubre de 2001 por un juzgado de Comayagua y fue localizado en El Progreso, Yoro.

Mediante labores de investigación y seguimiento, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de un hombre de 52 años, quien permaneció por más de 25 años evadiendo la justicia, al mantener una orden de captura pendiente por suponerlo responsable del delito de tentativa de homicidio, en perjuicio de un ciudadano.

La acción policial se ejecutó en horas de la madrugada en el barrio Los Pinos, de El Progreso, Yoro, donde los agentes lograron ubicar y detener al sospechoso, de oficio jornalero y originario de la aldea Pajuiles, municipio de Tela, Atlántida.

Según el requerimiento judicial, la orden de captura fue emitida el 10 de octubre de 2001 por el Juzgado de Paz de La Libertad, Comayagua, por lo que el ahora detenido permaneció durante más de dos décadas sin responder ante la justicia por el hecho que se le imputa.

El detenido será puesto a disposición del juzgado competente que ordenó su captura, para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a lo establecido en la legislación hondureña.





Contundente golpe al terrorismo

DAET captura a integrante de la MS-13 con 25 años de historial delictivo en El Progreso

-La operación conjunta con la DPI y la UMEP-11 permitió la detención de alias "Pony", considerado cabecilla de zona

En el marco de las operaciones estratégicas orientadas a desarticular organizaciones criminales terroristas, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en coordinación con funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), ejecutaron la captura de un miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

La acción policial tuvo lugar en el barrio San Miguel, El Progreso, Yoro, donde fue detenido Juan Antonio Sandoval Cabrera, de 46 años, conocido en el mundo criminal con el alias de "Pony", originario y residente en el mismo sector donde se efectuó el operativo.

De acuerdo con la información obtenida por DAET, el sospechoso cuenta con una trayectoria aproximada de 25 años perteneciendo a la organización terrorista MS-13.

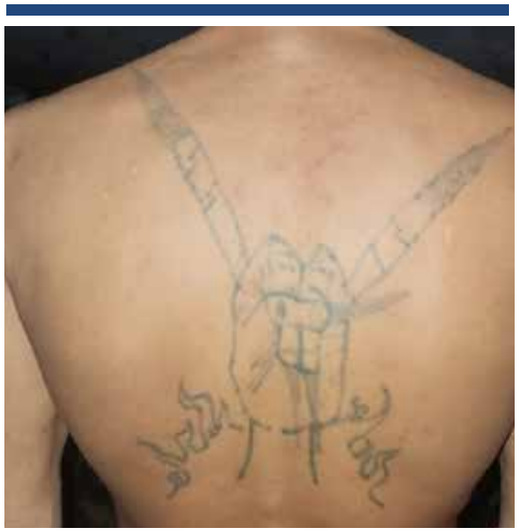

Asimismo, al verificar sus antecedentes se constató que ya había sido detenido el 12 de abril de 2021, en cumplimiento a una orden de captura emitida el 26 de octubre de 2005, por los Juzgados de Letras Penal de San Pedro Sula, por el delito de tráfico de drogas.

Al detenido se le supone responsable del delito de asociación terrorista en perjuicio del orden público del Estado de Honduras, portando visiblemente tatuajes que lo vinculan al terrorismo, según la aplicación de las reformas penales vigentes orientadas a combatir frontalmente a estas estructuras.

Tras su captura, el sospechoso fue remitido de inmediato ante la Fiscalía correspondiente para continuar con el debido proceso legal. La DAET mantiene operativos permanentes en todo el territorio nacional logrando neutralizar a peligrosos miembros de asociaciones terroristas.



De impacto

DNPA captura a dos ciudadanos por tráfico de drogas agravado vinculados a una estructura criminal que movilizaba toneladas de cocaína

Los sospechosos mantenían órdenes de captura pendientes por el delito de tráfico de drogas agravado y estarían relacionados con cuatro decomisos de 2,155 kilogramos de clorhidrato de cocaína

En el marco de los 70 días contra el crimen, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y el Ministerio Público, ejecutó una operación policial que permitió la captura de dos ciudadanos que mantenían órdenes de captura pendientes por el delito de tráfico de drogas agravado.

Las acciones operativas se desarrollaron en dos puntos estratégicos de la zona norte del país. La primera detención tuvo lugar en la aldea El Descombro, municipio de Jutiapa, Atlántida, donde fue capturado un ciudadano de 38 años, conocido con el alias de "Chito", originario de Iriona, Colón. La segunda captura se efectuó en el sector de Taujica, municipio de Tocoa, Colón, donde fue requerido otro ciudadano de 38 años, también originario de Iriona.

De acuerdo con las investigaciones, ambos detenidos estarían vinculados a una estructura criminal relacionada con Mario Rodolfo Mejía, señalado de mantener nexos con el denominado Clan del Golfo de Colombia y quien fue extraditado en 2024.

Asimismo, las diligencias investigativas establecen que los dos ciudadanos estarían relacionados con cuatro decomisos de clorhidrato de cocaína registrados en febrero de 2022 en los departamentos de Colón y Atlántida, que en conjunto representaron la incautación de 2,155 kilogramos de esta droga, como parte de las acciones contra las estructuras dedicadas al tráfico de drogas en el territorio nacional.

La Policía Nacional reconoce y agradece el acompañamiento y la cooperación del Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Administración para el Control de Drogas (DEA), así como la coordinación interinstitucional con el Ministerio Público, cuyo respaldo contribuye al fortalecimiento de las capacidades investigativas y operativas para combatir el narcotráfico y desarticular las estructuras criminales.





Combate al Crimen Organizado

Policía Nacional detiene a alias La Plaga y aprehende a alias La Negra y La Colocha por diferentes delitos en La Lima, Cortés

Alias "La Plaga", supuesto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), se le decomisó un arma de fuego tipo revólver, municiones de uso permitido y prohibido, así como supuestas sustancias ilícitas, entre ellas cocaína y marihuana

En el marco estratégico del Plan Escudo de Honduras, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP N°9), en las últimas horas, logró la detención de tres personas, a quienes se les supone responsables de los delitos de tráfico de drogas, asociación terrorista, tenencia ilegal de municiones de uso permitido y prohibido, así como porte illegal de arma de fuego en el municipio de La Lima, Cortés.

La primera acción policial se desarrolló en la colonia La Mesa, donde fue detenido alias "La Plaga" de 20 años, supuesto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), a quien se le decomisó un revólver calibre, 20 proyectiles de diferentes calibres, 32 envoltorios de supuesta cocaína y 12 de supuesta marihuana.

Posteriormente, en la colonia Chulavista, fueron aprehendidas dos menores de 15 años, conocidas con los alias de "La Negra" y "La Colocha", supuestas integrantes de la Pandilla 18. Durante el procedimiento se les decomisó una mochila que contenía 37 envoltorios de supuesta cocaína y 51 de supuesta marihuana.

> Cabe mencionar que, de acuerdo con los registros policiales, alias "La Plaga"cuenta con antecedentes por el delito de tráfico de drogas, tras haber sido requerido el 16 de mayo de 2026.

Finalmente, los tres requeridos fueron trasladados a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y puestos a disposición de la fiscalía del Ministerio Público (MP) para continuar con el proceso legal correspondiente.





Prevención

Policía Nacional refuerza los operativos en la zona central del país en búsqueda de miembros de asociaciones terroristas

-Se implementan diferentes saturaciónes, operativos y retenes policiales en diferentes puntos estratégicos de la zona para dar captura a miembros de asociaciones terroristas

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Policía #16 (UMEP-16), refuerza las acciones operativas en los municipios de Siguatepeque, Taulabe, El Rosario, Meambar, San José y La Trinidad del departamento de Comayagua.

Durante los operativos se realizan registros a ciudadanos en calles, avenidas, carreteras y estaciones de buses, incluyendo la verificación de documentación personal y tatuajes que sean alusivos a las maras y pandillas.

Asimismo, se comprobará que los ciudadanos no porten armas de fuego de manera ilegal, fortaleciendo los mecanismos de control y prevención que permiten mantener el orden público en estos municipios.

La Policía Nacional, mediante estas acciones policiales, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará desarrollando operativos de forma constante para garantizar la paz y tranquilidad de la población.







Protección al transporte público

DAET despliega operativos en terminales de buses y puntos de taxis para frenar la extorsión en la capital

Con operativos estratégicos en colonias, mercados y estaciones de transporte, los funcionarios policiales refuerzan la vigilancia para proteger a conductores, pasajeros y comerciantes

La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad al Transporte Urbano (USTU), ha intensificado los patrullajes preventivos y operativos en distintos puntos de Comayagüela y Tegucigalpa, con el propósito de combatir la extorsión y en la búsqueda activa de miembros de estructuras criminales.

El despliegue policial abarca terminales de buses, puntos de taxis de la colonia Torocagua, Peña, la Quezada, la Kennedy etc, así como en los mercados Jacaleapa y Zonal Belén, donde los funcionarios mantienen vigilancia permanente.

Durante estas intervenciones, los equipos realizan labores de prevención, disuasión y control; asimismo registros personales, con el objetivo de identificar, ubicar y capturar a integrantes de asociaciones terroristas que delinquen en estas rutas.

Cabe señalar que, los agentes de la USTU están orientados a brindar asistencia oportuna y un servicio cercano a conductores, ayudantes y usuarios del transporte público, además de neutralizar amenazas delictivas, fortaleciendo la seguridad ciudadana de la capital.







Operación Escudo Honduras

En San Pedro Sula, DAET captura a cabecilla de la MS-13 con 25 años de pertenencia en la estructura

-El arresto de alias "El Triste", se ejecutó en el barrio El Benque, por USTU y es señalado por el delito de asociación terrorista

En el marco de las acciones focalizadas en el Plan Escudo Honduras, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), a través de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU), reportaron la detención de un hombre de 48 años, señalado como "Compa", o cabecilla de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), en el barrio El Benque, San Pedro Sula, Cortés.

El detenido fue identificado como José Antonio Castellanos, conocido en el mundo delictivo con el alias de "El Triste", de acuerdo con las investigación de DAET, el sospechoso es originario de Santa Bárbara y residente en el municipio de Santa Rita, en el mismo departamento.

Durante la operación se decomisó un teléfono celular como parte de los indicios levantados en el procedimiento; además, de manera visible el requerido porta en su cuerpo una serie de tatuajes alusivos a la estructura criminal a la que pertenece desde hace aproximadamente 25 años.

En ese sentido, se le supone responsable del delito de asociación terrorista en perjuicio del orden público del Estado de Honduras, siendo puesto de inmediato a disposición de las autoridades competentes para el seguimiento legal correspondiente, acusado por el delito de ssociaciones terroristas bajo el Decreto Legislativo No. 258-2026.





Protección a la niñez

DPI captura a sospechoso de elaborar y comercializar pornografía infantil agravada en Choloma

El sospechoso presuntamente engañaba y manipulaba a menores de edad para grabar actos de naturaleza sexual que posteriormente compartía a través de otros medios y plataformas

Mediante un allanamiento de morada con orden judicial, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Oficina Central Nacional de INTERPOL, capturaron a un hombre de 26 años en la aldea La Davis, municipio de Choloma, Cortés, por suponerlo responsable del delito de elaboración y utilización de pornografía infantil agravada.

De acuerdo con las líneas de investigación, el sospechoso presuntamente aprovechaba la vulnerabilidad de menores de edad, algunos con limitaciones en su capacidad intelectual, para manipularlos mediante engaños e inducirlos a realizar actos de naturaleza sexual mientras los grababa.

Posteriormente, comercializaba los videos mediante plataformas digitales y otros medios, por lo que se investiga una posible vinculación con una red dedicada a estas actividades ilícitas. Durante el procedimiento, se logró decomisar un teléfono celular, color gris, el cual será analizado para verificar probatoria en el caso.

Durante esta segunda diligencia se recolectaron cinco teléfonos celulares de diferentes marcas, entre ellos Samsung, iPhone y Bizan, además de dos declaraciones administrativas. Los dispositivos tecnológicos serán sometidos a análisis técnicos y periciales para identificar posibles evidencias que contribuyan al esclarecimiento de los hechos.

Ambos procedimientos forman parte de las investigaciones especializadas que desarrolla la Policía Nacional para identificar a los responsables de delitos contra la libertad de menores, establecer posibles conexiones entre estructuras delictivas y poner a los sospechosos a disposición de las autoridades competentes.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



Cero impunidad

En Roatán, DPI captura a sujeto con orden judicial pendiente por el delito de violación contra una menor

- El detenido es un guía turístico de 36 años, requerido por los juzgados desde el año 2025

Como resultado de labores de seguimiento y vigilancia orientadas a dar respuesta a delitos cometidos contra la niñez, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la ubicación y captura de un ciudadano que mantenía una orden de aprehensión pendiente por suponerlo responsable del delito de violación.

La operación policial fue ejecutada por agentes asignados a la unidad departamental de Islas de la Bahía en el sector de Coconut Garden, Coxen Hole, municipio de Roatán.

El requerido es un hombre de 36 años, de oficio guía turístico, originario y residente en el barrio El Ticket, en el sector de Coxen Hole.

De acuerdo con el expediente investigativo, los hechos ocurrieron en el año 2024 en perjuicio de una menor de edad, quien contaba con 14 años al momento de suscitarse el delito. Las diligencias establecen que el ahora detenido presuntamente vigilaba los movimientos de la víctima cuando esta salía de su centro de estudios, aprovechando dicha circunstancia para cometer el abuso.

Tras recopilar los indicios necesarios, el Juzgado de Letras de Roatán, Islas de la Bahía, emitió la formal orden de captura en el año 2025.

Una vez individualizado y arrestado, al sospechoso se le dieron a conocer sus derechos como detenido y fue trasladado a las oficinas policiales correspondientes para continuar con el trámite administrativo.

Posteriormente, el ahora imputado es puesto a la orden del tribunal que ordenó su aprehensión para que responda por el delito que se le imputa.





Escuela de Investigación Criminal finaliza con éxito el simposio de estrategias contra el terrorismo en Honduras

La jornada destacó la articulación de la respuesta del Estado, la investigación criminal basada en evidencias y la integración de la política, la ética, la estrategia, la táctica y la logística en el quehacer policial

Funcionarios de la Policía Nacional, adscritos a las diferentes direcciones participaron en el simposio "Modernización del Marco Normativo Contra la Extorsión y el Terrorismo en Honduras", una jornada formativa enfocada en fortalecer la respuesta institucional frente al crimen organizado. El encuentro buscó profundizar la comprensión de las amenazas actuales y perfeccionar los mecanismos de investigación criminal en el país.

La capacitación estuvo a cargo del Sub Comisionado de Policía Alexis Antonio Galeas Gálvez, director de la Escuela de Investigación Criminal (EIC), y del Sub Comisario de Policía Gerardo Emanuel Rivera Flores, jefe de Planeamiento del CRUNPH/EIC. Ambos disertantes abordaron los desafíos de la investigación frente a las estructuras criminales y las reformas del marco normativo nacional.

Durante la sesión, también se analizaron los enfoques nacionales y las nuevas estrategias contra el terrorismo, poniendo énfasis en cómo transformar el análisis de amenazas en acciones coordinadas, sustentadas en evidencias y respetuosas de la ley. Asimismo, se revisaron los fundamentos de la planificación estratégica y el pensamiento estratégico como herramientas clave para anticipar escenarios complejos.

De esta manera, se promueve una labor policial más técnica, estratégica y eficaz para combatir la extorsión, el terrorismo y demás delitos que afectan la seguridad ciudadana.











POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER